

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANNOGALES C.A.", CELEBRADA EL DIA MARTES 13 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 19:40 horas en la sede social de la compañía ubicada en la Haya Capoe, s/n e líneas se reúnen los Señores Accionistas de la compañía "TRANNOGALES C.A.", quienes han sido convocados previamente mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía, siendo este el Diario EL COMERCIO, del día jueves 1 de marzo del 2018, página 20, y mediante notificación a los correos electrónicos que los señores han señalado para recibir notificaciones; contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Berja Archibala Elio Apolinario, Berja Archibala Angel Leonardo, Cui Zhicay Julio Efraim Cui Zhicay, Estrella Chacón Luis Adolfo, Ujigallerna Pacuna José Gregorio, Maldonado Jerez José Augusto, Ochoa Maldonado Angel Eduardo, Pacheco Retorno Jesús Alfonso, Vargas Ordoñez Pedro Mauricio, y Villa Yauza Luis Elvito. Preside la Junta General el Sr. Jesús Alfonso Pacheco, y el Julio Efraim Cui Zhicay actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente de la Compañía correspondiente al año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre los Balances de la compañía correspondiente al año 2017. Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, y demás requeridos por el organismo regulador. 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas. 6.- Conocer y resolver sobre la adquisición del paquete accionario por parte de la compañía al Sr. Vicente Alcibades Salinas Marín. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: 1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Se constata la presencia de diez accionistas que representan 480 acciones, esto es el 58.82 % del Capital social, por lo tanto se deja constancia que existe el quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** presenta su informe por escrito el mismo que ha estado a disposición de los señores socios con la anticipación legal debida y en el mismo se dan a conocer las gestiones efectuadas en bien de la compañía y el estado de la empresa, donde se resalta que la misma se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones públicas y organismos de control, preocupación que resalta el Sr. Gerente que ha sido principal con el objeto de evitar multas y sanciones. Informe que es incorporado al expediente y puesto en consideración de los presentes, quienes en forma unánime resuelven en aprobarlo y que el mismo se envíe a los organismos de control. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** El Sr. Elio Apolinario Berja Archibala en su calidad de Comisario presenta su informe, mismo que ha estado a disposición de los señores socios con la anticipación legal, y en el mismo señala sus observaciones con respecto a las gestiones, manejo de la compañía por parte de la administración y sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, y termina recomendando que salvo mejor criterio los señores socios pueden aprobar los informes y balances de la compañía correspondientes al año 2017, puesto en consideración de los presentes todos los socios resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017, y aprueban que el mismo se envíe a los organismos de control. Se adjunta el informe del comisario al expediente de la compañía. 4.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y DEMAS REQUERIDOS POR EL ORGANISMO REGULADOR. Se efectúa una presentación de los balances de la compañía correspondientes al año 2017, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio. Puesto en consideración de los presentes, los señores socios resuelven aprobarlos de forma unánime y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.** Se informa a los Señores accionistas que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. **6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ADQUISICIÓN DEL PAQUETE ACCIONARIO POR PARTE DE LA COMPAÑIA AL SR VICENTE ALCIBIADES SALINAS MARIN.** El Sr. Gerente manifiesta que el Sr. Vicente Alcibades Salinas Marin desea transferir su paquete accionario a la compañía, la misma que está compuesta de 48 acciones de un dólar cada una; por lo que pone en consideración de los presentes si se adquiere. Luego de un breve análisis y por ser de interés para la compañía resuelven adquirir el paquete accionario del Sr. Vicente Alcibades Salinas Marin consistente en 48 acciones de un dólar cada una, por el valor de USD 48,00, y se autoriza al Sr. Gerente de la Compañía para que firme y realice todo el trámite de adquisición del paquete accionario. El Sr. Presidente solicita un receso de 10 minutos para redactar el acta, transcurrido dicho tiempo se reinstala la reunión y se da lectura al acta de la reunión la misma que es aprobada íntegramente. Sin tener más que tratar siendo las 20H05 se da por terminada la reunión de la Junta General de accionistas, de la Compañía "TRANSGOLES C.A.", firman para constancia-


PRESIDENTE


SECRETARIO

Yo, Julio Efraín Cují Zhicay en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la Compañía "TRANSGOLES C.A.", CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

0 
Sr/ Julio Efraín Cují Zhicay

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA REUNION DE JUNTA GENRAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANNOGALES C.A."
LLEVADA A CABO EL DÍA MARTES 13 DE MARZO DEL 2018

N° CC	APELLIDOS Y NOMBRES	N° ACC	TERMA
1 3102576212	BORJA ARCHARALA ELIO APOLINARIO	48	
2 031885427	BORJA ARICHAVALA ANGEL LEONARDO	48	
3 3102423246	CLUI ZBECAY JULIO EFRAIN	48	
4 001884670	ESTRELLA CHACON LUIS ADOLFO	48	
5 9601578205	LIJIBILEMA PUCUMA JOSE GREGORIO	48	
6 0008977321	MALDONADO JIMENEZ JOSE AUGUSTO	48	
7 1004146999	MEZA MOREIRA KENNEDY LUCIANO	48	
8 0183423433	OCHOA MALDONADO ANGEL EDUARDO	48	
9 0102198076	PACHECO REINZOS JESUS ALFONSO	48	
10 0100590890	PEREZ CAMBIZACA LUIS EMILIO	48	
11 0101028696	POÑA CARCHI LUIS ALFONSO	48	
12 0331610834	RAMON ULLOA VICTOR MIGUEL	48	
13 0790759809	SALINAS MARIN VICENTE ALCEGADES	48	
14 1400283582	VACA CUREJO LUIS ROSENDO	48	
15 0103552324	VARGAS ORDOÑEZ PEDRO MAURICIO	48	
16 0103801908	VILLA YANZA LUIS ELVERTO	48	
17 0102201476	ZBECAY ORAZCO JUAN NICOLAS	48	